

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
LICITACIONES  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES  
PROVEEDURIA INSTITUCIONAL  
PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. 0002-2009**

**Contratación de los Servicios de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del Proyecto: Tramo Carretero Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper (Ruta Nacional No. 4)**

La Corporación Andina de Fomento (CAF), a través del Comité Técnico del MOPT, por medio de la Proveeduría Institucional, informa a todos los interesados en participar en este concurso, que se efectuaron las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia:

**FE DE ERRATAS:**

- Página 19, se elimina punto 2.2.2.7, “...*El Oferente debe cotizar las tarifas y precios unitarios exclusivamente en la moneda indicada...*”
- Página 19, se elimina punto 2.2.2.8 “... *El oferente deberá presentar el desglose del presupuesto detallado y completo con todos los elementos que lo componen...*”.
- Página 31. Punto 4.2.1 Donde dice: *Experiencia Empresa Consultora (puntaje máximo 30 puntos)*, léase correctamente “*Experiencia Empresa Consultora (máximo 20 puntos)...*”
- Página 32. Punto 4.2.1.2 Donde dice: *Experiencia Personal (máximo 15 puntos por profesional)*, “...léase “...*Experiencia Personal (Máximo 25 puntos)...*”
- Página 33 y 35 , donde dice *Sección VIII*, léase *Sección VI*.
- Páginas 2 y 36, donde dice: “...*Sección VII Formularios...*”, léase “...*Sección VI Formularios..*”
- Página 41. Donde dice *F11* léase *F7*.
- Página 41. Donde dice *F12* léase *F8*.
- Página 41 Donde dice *punto 6.1*, léase *Sección VI*.
- Página 42 Eliminar comentario del asterisco “...*No se refiere al CONSULTOR DE CALIDAD...*”